



Discursos hegemónicos y estrategias de enseñanza en el campo de los derechos humanos. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, UADER

AUTOR/A/ES:

Sedran, Santiago
Sedran, Paula

CORREO ELECTRÓNICO:

santiagosedran@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Universidad Nacional del Litoral

PALABRAS CLAVE

Derechos humanos, discursos hegemónicos, desmemorias, contextos situados

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

El presente trabajo caracteriza a los desafíos enfrentados en la enseñanza de los derechos humanos en los espacios áulicos de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Expone los tópicos discursivos recurrentes de las/los estudiantes sobre derechos, identidades, estereotipos y desmemorias y describe las estrategias desplegadas para abordarlos (Feierstein, 2011; Badano, 2018).

Se parte de la premisa de que la educación superior es un bien público social y un derecho humano inalienable (CRES, 2008). En la Universidad Pública, el desafío de contribuir a la efectivización (Rinesi, 2016) de ese derecho presenta aristas particulares, entre las cuales el desarrollo de la vida académica no es menor. En este sentido, la construcción de conocimiento (Hillert, 2019) se lleva a cabo considerando los condicionamientos y potencialidades que entran en juego en el terreno contestado específico: los sujetos sociales que participan, sus saberes y creencias previas, los prejuicios que puedan existir, el fin social del espacio (en este caso, el aula universitaria), entre otros.



Por otra parte, ha sido demostrado cómo ciertas narrativas hegemónicas apuntalan verdades autoevidentes o naturalizadas (Bourdieu y Passeron, 1996). En nuestra praxis docente, estas dos cuestiones generan la necesidad de identificar aquellos posicionamientos del “sentido común” contrarios a la política de ampliación de derechos, así como de caracterizar sus fuentes de legitimidad. A su vez, se hace necesario elaborar estrategias para cuestionar estos sentidos establecidos. Comprender por qué ciertas postulaciones del campo de los derechos humanos han sido aceptadas más ampliamente y otras no, es una responsabilidad de quienes las enseñamos.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Entre los discursos estereotipados más recurrentes, se hallan nociones maniqueas y negacionistas sobre la última dictadura cívico-militar que incluyen frases como “acá no pasó nada” “hubo violencia de los dos lados” “no había inseguridad,” entre otras. Dichos enunciados no son de corte ideológico sino que hunden sus raíces en consensos culturales más amplios y en matrices noseológicas que resultan “familiares”, tales como la lógica binaria de conocimiento o la narrativa bélico-heróica. En un escenario tal, las necesidades de la alfabetización académica se entrelazan con los objetivos de enseñanza en y para los derechos humanos.

En relación con las estrategias desplegadas, citamos dos:

- a. Las orientadas a hacer visible el estatuto de verdad de lo ocurrido (dirigidas a taclear las grandes lagunas en el conocimiento sobre los hechos, su periodización, su conceptualización y los juicios);
- b. Las orientadas a construir empatía (actividades con sobrevivientes, con militantes de la búsqueda de justicia, con familiares, entre otros, que buscan que las/los estudiantes puedan conocer la vivencia del terror, las reflexiones posteriores, el mosaico de significaciones de sus víctimas).

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Badano, R., Pisarello, M.V., Ramírez, R. (2018). Las memorias en la Universidad. Acerca de las políticas y prácticas en la transmisión del pasado reciente en el grado universitario. En R. Badano. Educación superior y derechos humanos.
- Badano, M.R. (2018). Reflexiones, apuestas y desafíos. Editorial UADER.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Distribuciones Fontamara
- Conferencia Regional Educación Superior (2018). Declaración y plan de acción. Recuperado de: www.utn.edu.ar/images/Secretarias/SGral/PropuestaPlanDeAccionCres2018.pdf
- Feierstein, D. (2011). Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina. *Política y Sociedad*, 48 (3), 571-586.
- Hillert, F. (2019). Docentxs en formación situada: ciudadanxs del arte y la Cultura. En G. Loys, *Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación*, (pp. 155-202). Universidad Nacional de Educación de Ecuador.
- Rinesi, E. (2016). Universidad pública, derecho e inclusión. Entrevista realizada por Ramírez, R. FHAYCS. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=JV5HrRkmNBo>